



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



GRUPO PARLAMENTARIO
morena
LXVI LEGISLATURA

1 INFORME LEGISLATIVO

Genia Muñiz
DIPUTADA FEDERAL

ES TIEMPO DE INCLUSIÓN



CÁMARA DE DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



GRUPO PARLAMENTARIO
morena
LXVI LEGISLATURA

ÍNDICE

CONÓCEME.....	01
MENSAJE.....	02
REFORMAS PARA EL SEGUNDO PISO DE LA 4T.....	03
¡TU VOZ EN EL CONGRESO!.....	37
PARTICIPACIONES EN COMISIONES ORDINARIAS. COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.....	38
SUBCOMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y ELABORACIÓN DE PREDICTAMENES DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....	40
COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.....	41
COMISIÓN DE EDUCACIÓN.....	43
INICIATIVAS PRESENTADAS. REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.....	45
REFORMA A LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN MATERIA DE ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA.....	46

ÍNDICE

REFORMA AL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN MATERIA DE TURNO, TRÁTÁNDOSE DE ASUNTOS RELACIONADOS CON DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	47
REFORMA A LA LEY GENERAL DE TURISMO EN MATERIA DE TURISMO ACCESIBLE.....	48
REFORMA A LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN MATERIA DE TURISMO ACCESIBLE.....	50
REFORMA A LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR EN MATERIA DE DERECHOS DEL CONSUMIDOR CON DISCAPACIDAD....	52
CONSULTA PREVIA NACIONAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....	54
VISITAS DE ESTUDIANTES A LA CÁMARA DE DIPUTADOS.....	62
PARTICIPACIÓN EN EVENTOS.....	65
OFICINA DE GESTIÓN VIRTUAL.....	79
AGRADECIMIENTO.....	81



“Mi puerta principal es haber adquirido una discapacidad a partir de 2012. Eso me cambió la vida.

Al principio, una piensa que es totalmente para mal, una perdición absoluta. Con el tiempo entiendes que no es así y que, gracias a Dios, hay muchas oportunidades, desde esta perspectiva nueva de vida”.

Soy originaria de Xalapa, Veracruz, y estudié la Licenciatura en Gestión y Dirección de Negocios en la Universidad Veracruzana. En 2012 adquirí una discapacidad física que transformó mi vida y me llevó a dedicarme de lleno a la defensa de los derechos humanos y la inclusión. Por ello, en 2015 fundé la Asociación Civil “Recapacidad y Libertad”, un proyecto que surgió para acompañar, visibilizar y abrir caminos para las personas con discapacidad.

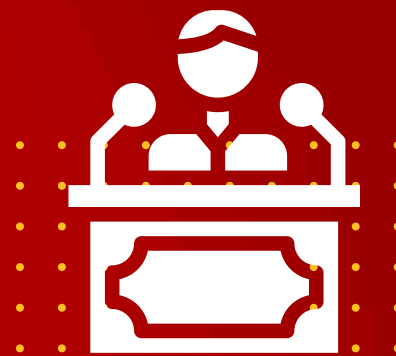
Mi trabajo ha sido reconocido con el Premio Estatal de la Juventud 2018 y con la distinción como una de las 25 mujeres destacadas de Veracruz en 2020. Estos reconocimientos me impulsaron a prepararme aún más en Derechos Humanos, Políticas Públicas y liderazgo, formación que he fortalecido con mi certificación como Promotora de Derechos Humanos de 2019 a 2024.

Durante cinco años trabajé en la administración estatal de Veracruz, donde tuve la oportunidad de crear la Oficina de Inclusión Social en la Secretaría de Seguridad Pública, un paso decisivo para impulsar la inclusión desde las instituciones.

Desde septiembre de 2024 soy Diputada Federal por Representación Proporcional de la Tercera Circunscripción. Llegué a la Cámara de Diputados con una convicción firme: legislar con empatía, escuchar a la ciudadanía y demostrar que las barreras se superan cuando se trabaja con compromiso y amor por Veracruz y por México.



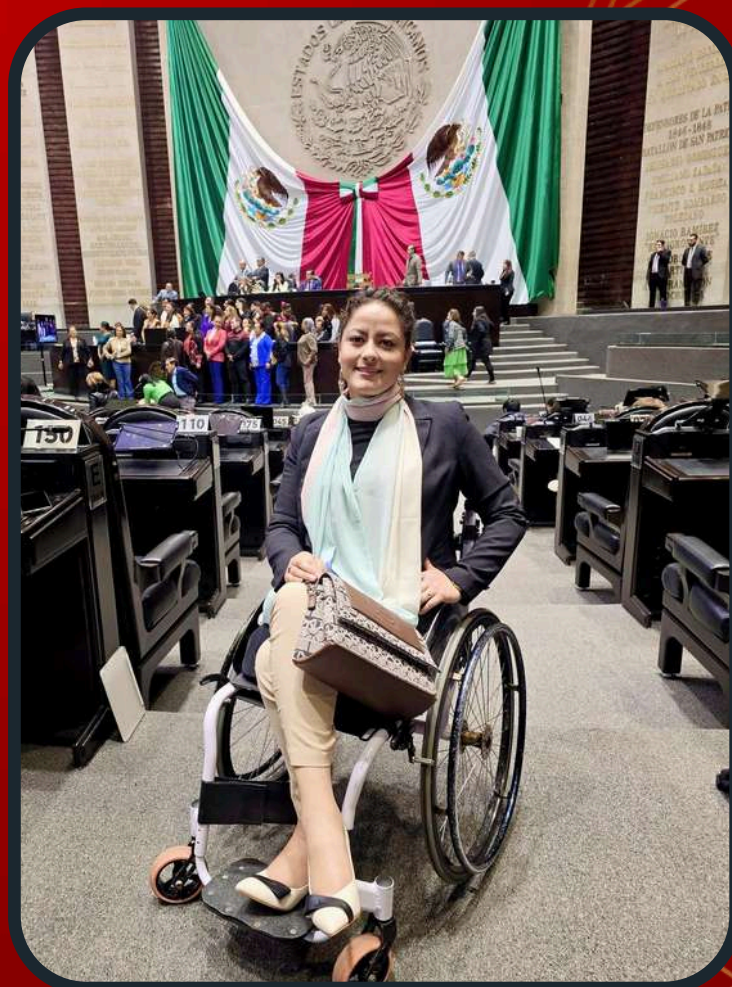
MENSAJE



Han pasado más de 100 días desde que inició el segundo piso de la Cuarta Transformación, los cimientos de esta nueva etapa en la historia de México ya los había puesto el Ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, nuestro líder moral en este gran movimiento de regeneración nacional.

Hoy podemos decir, con hechos, que México ha cambiado de rumbo, la corrupción dejó de ser la regla, los privilegios dejaron de ser política de Estado y las decisiones ahora se toman siempre pensando en la gente que más lo necesita.

México está cambiando para bien, estamos viviendo tiempos excepcionales, únicos, porque es tiempo de transformación, es tiempo de mujeres y...



DIPUTADA KENIA MUÑIZ
CABRERA

¡Es Tiempo de Inclusión!

REFORMAS PARA EL SEGUNDO PISO DE LA 4T



”
¡Por el bien de todos, primero los pobres!

Llevamos a cabo 132 votaciones en 51 sesiones ordinarias y extraordinarias.



Reformas Constitucionales Aprobadas

- Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
- Elección Popular del Poder Judicial.
- Guardia Nacional.
- Salarios y apoyos a jóvenes.
- Vías de transporte ferroviario.
- Áreas y empresas estratégicas.
- Bienestar.
- Vivienda para personas trabajadoras.
- Igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género.
- Protección y cuidado animal.
- Prisión preventiva oficiosa.
- Simplificación Orgánica.
- Seguridad Pública.
- Protección a la salud.
- Conservación y protección de los maíces nativos.
- No reelección y nepotismo electoral.
- Fortalecimiento de la soberanía nacional.
- Simplificación administrativa y digitalización.

Nuevas Leyes Expedidas



Ley de la Empresa Pública del Estado.

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos.

Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en materia de Seguridad Pública.

Ley en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

¡Trabajamos para mantener actualizado nuestro marco jurídico nacional!

REFORMAS PARA EL SEGUNDO PISO DE LA 4T

Los amparos promovidos contra **LA REFORMA AL PODER JUDICIAL**

son un golpe político.

Aquí te explicamos.



GRUPO PARLAMENTARIO
morena
ESTADO DE GUERRA

Igualdad de condiciones de jueces y magistrados

Habra 30 candidaturas
10 perfiles por cada Poder.



Cámara de Diputados

PODER LEGISLATIVO

5



Cámara de Senadores

10

5



PODER EJECUTIVO

10



PODER JUDICIAL

10

REFORMAS PARA EL SEGUNDO PISO DE LA 4T

¡No a la campaña de miedo!

La Reforma Judicial
no afecta a la
economía mexicana



TIPO DE CAMBIO

El dólar no se disparó,
como aseguraban.

+ Peso se ubica en
\$19.50



EMPLEO

No ha habido despidos
por la reforma y somos
el segundo país con
menos desempleo.



INVERSIÓN

Durante este sexenio
se tienen cifras
récord de inversión.
Ninguna ha sido
cancelada por la
reforma.



NEARSHORING

Por nuestra ubicación
geográfica tenemos
una gran oportunidad
de que las empresas
trasladen sus
producciones.



**¡QUE NO TE ENGAÑEN LOS
COMENTÓCRATAS Y LOS
ACTORES POLÍTICOS!**

La Reforma Judicial
busca garantizar el
acceso a la justicia.



REFORMAS PARA EL SEGUNDO PISO DE LA 4T

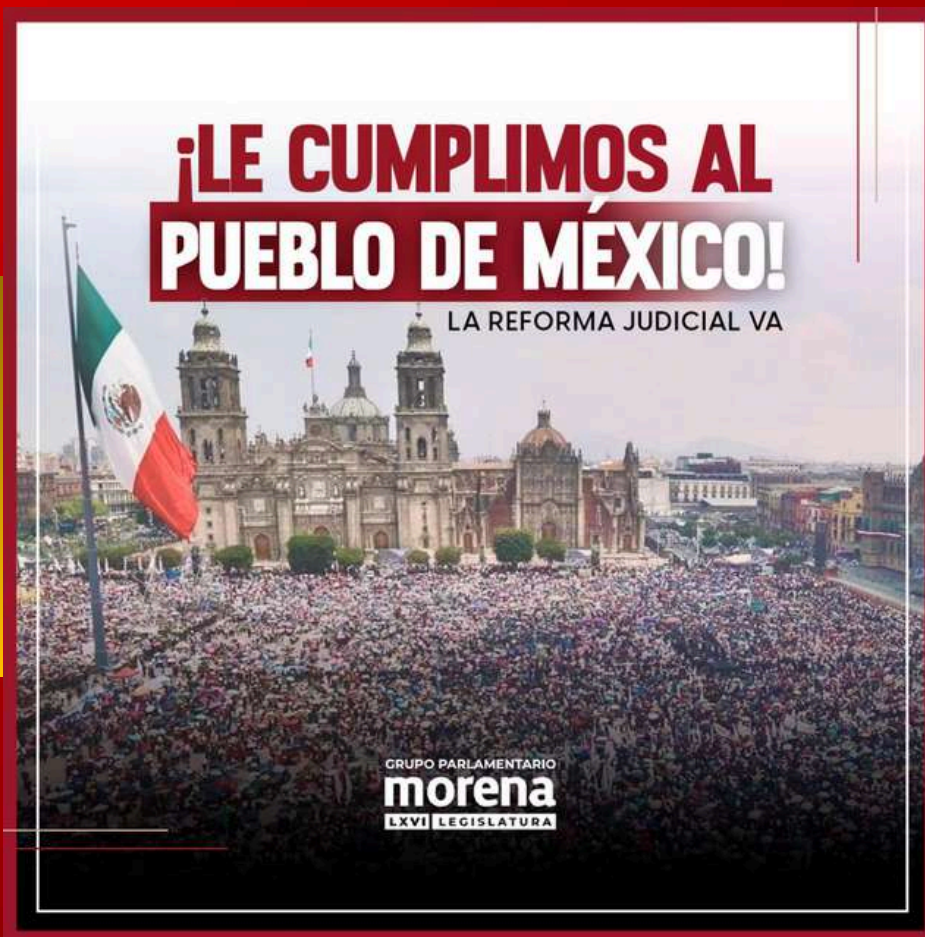


¡Ya basta de un
Poder Judicial
que sirva a las
élites y
sus intereses!

Los ministros, jueces
y magistrados eran
colocados por los
presidentes como **Fox**,
Calderón y **Peña Nieto** para
proteger sus fines, no los
derechos del pueblo.



REFORMAS PARA EL SEGUNDO PISO DE LA 4T



REFORMAS PARA EL SEGUNDO PISO DE LA 4T

GRUPO PARLAMENTARIO
morena
LXVI LEGISLATURA

Protegemos
la cultura
y las tradiciones
de nuestros
pueblos originarios



propiedad intelectual colectiva de los pueblos indígenas.



Se resguarda el patrimonio cultural, tanto material como inmaterial, con los elementos que constituyen su identidad.

Se fomentarán cultivos tradicionales, como el sistema milpa y el uso de semillas nativas, evitando el uso de sustancias tóxicas.

GRUPO PARLAMENTARIO
morena
LXVI LEGISLATURA

¡Fortalecemos
a la **Guardia Nacional!**



Se reconocen los derechos, prestaciones y seguridad social para los miembros de la GN iguales a los de las Fuerzas Armadas.

La GN **podrá intervenir en la investigación de delitos**, bajo el mando del Ministerio Público.

Será una fuerza de **seguridad pública permanente, de origen y formación castrense**.

REFORMAS PARA EL SEGUNDO PISO DE LA 4T



REFORMAS PARA EL SEGUNDO PISO DE LA 4T



**LA FALTA
DE OPORTUNIDADES
A JÓVENES
HA CONDUCIDO A:**

**RUPTURA DEL
TEJIDO SOCIAL.**

**AUMENTO DEL
DESEMPLEO
JUVENIL.**

**DESIGUALDADES SOCIALES
PERSISTENTES EN LA
TRANSICIÓN A LA ADULTEZ.**

**INCREMENTO EN
SITUACIONES DE
VIOLENCIA E
INSEGURIDAD.**



**¡En la 4T impulsamos
el desarrollo juvenil!**

REFORMAS PARA EL SEGUNDO PISO DE LA 4T

GRUPO PARLAMENTARIO
morena
LXVI LEGISLATURA

¡FORTALECEMOS LA PROTECCIÓN CIUDADANA!

Integrar a la Guardia Nacional con la SEDENA, ayudará a reforzar la seguridad pública con mayor supervisión y profesionalismo.



Al estructurarse con formación policial integrada desde su ingreso, la Guardia Nacional combina elementos de disciplina militar con habilidades específicas de investigación, prevención y combate al delito, reforzando su profesionalización como cuerpo de seguridad.

GRUPO PARLAMENTARIO
morena
LXVI LEGISLATURA

¡Ya es constitucional!

La Guardia Nacional es una **fuerza de seguridad pública, profesional, de carácter permanente con formación policial.**



REFORMAS PARA EL SEGUNDO PISO DE LA 4T

Reforma a la Ley de Ascensos: **Impulso a médicos militares**



Médicos militares
que cursen una
especialidad
pueden ascender a
Teniente Coronel
sin examen teórico.

Actualización de nombres:

Escuela Médico Militar

➔ **Escuela Militar de Medicina**

Escuela Militar de Ingenieros

➔ **Escuela Militar de Ingeniería**

Uso de lenguaje inclusivo y reconocimiento
de las mujeres en todos los rangos.



¡Impulsamos a los médicos militares! Con la reforma a la Ley de Ascensos, los médicos militares que cursen una especialidad podrán ascender a Teniente Coronel sin examen teórico, reconociendo su labor y preparación.

REFORMAS PARA EL SEGUNDO PISO DE LA 4T



Protección a la salud física de las y los trabajadores

Garantiza el derecho a sentarse durante la jornada laboral cuando la actividad lo permita, reduciendo padecimientos como:

- Fatiga extrema
- Dolores lumbares
- Problemas circulatorios y musculoesqueléticos
- Esto impacta directamente en la prevención de enfermedades laborales.

REFORMAS PARA EL SEGUNDO PISO DE LA 4T



**La reforma de Peña Nieto
DESTROZÓ A CFE**

La reforma energética del 2013 debilitó a la CFE y **entregó el control del sector eléctrico a las empresas privadas.**

Redujo su participación del 63% al 38%

Con esta reforma se busca revertir este despojo y así devolver al Estado el control sobre la electricidad.

GRUPO PARLAMENTARIO
morena
LEGISLATURA

¡Es constitucional! Aprobamos en lo general con 353 votos a favor la reforma que fortalece a la CFE y a Pemex al regresarlas al mando del Estado.

Ahora, el gobierno tendrá el rol predominante en generar energía e hidrocarburos para atender las necesidades del pueblo y recuperar la #SoberaníaEnergética.



REFORMAS PARA EL SEGUNDO PISO DE LA 4T



¡Hacia un futuro
**energético
sostenible!**

Beneficios ambientales
con el Estado al frente del
sistema eléctrico:



Integración de energías renovables:

Reducirá la dependencia
de combustibles fósiles
que afectan al medio
ambiente.

Protección ambiental:

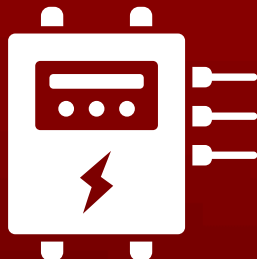
Disminuirán las emisiones
para cuidar de los
recursos naturales.



Innovación tecnológica:

Inversión en
investigación y
desarrollo para
mejorar la eficiencia
energética.

Reformamos la ley para
regresarle el derecho al Estado
de manejar CFE y otras empresas
estratégicas, estos son los
beneficios de regresar el sistema
eléctrico a manos del gobierno.



REFORMAS PARA EL SEGUNDO PISO DE LA 4T

#DATO
TRANSFORMADORGRUPO PARLAMENTARIO
morena
LXVI LEGISLATURA

Como trabajará Pemex en los siguientes cinco años.

Tendrá 6 funciones medulares:



Productiva:

Aprovechar los recursos naturales con racionalidad, eficiencia y visión de largo plazo.



Seguridad energética:

Garantizar el suministro de gasolina y otros combustibles al precio más bajo posible.



Económica:

Aportar recursos a la hacienda pública para financiar programas de gobierno y obra pública.



Bienestar:

Apoyar los programas sociales y ayudar a las comunidades donde trabajamos.



Ambiental:

Operar con responsabilidad y cuidado del entorno natural.



Transición energética:

Incorporar más proyectos de energía limpia y mitigación de emisiones.



Objetivo:

Producir 1.8 millones de barriles diario, así como no incrementar el precio de la gasolina en términos reales.

REFORMAS PARA EL SEGUNDO PISO DE LA 4T



**¡Para que nadie se quede fuera,
para que nadie se quede atrás!**

**La vivienda digna es un
derecho para todos y todas.**

Con la nueva reforma,
trabajadores independientes,
del hogar y migrantes **pueden
acceder a los beneficios del
INFONAVIT**



¡Renta accesible, ya!



Actualmente, el costo
promedio de renta en
zonas urbanas es
superior al salario
promedio, esta reforma
apuesta por
arrendamientos sociales
más bajos y así proteger
a las personas de rentas
excesivas.

REFORMAS PARA EL SEGUNDO PISO DE LA 4T

El INFONAVIT regresará a tener capacidad de construir vivienda para garantizar que la población pueda acceder a viviendas dignas.



Ahora el INFONAVIT construirá viviendas

Se otorgaba créditos para la compra o mejora de vivienda, dejando la construcción en manos de empresas privadas. Ahora, se contruirán viviendas, para aumentar la oferta y controlar costos.



REFORMAS PARA EL SEGUNDO PISO DE LA 4T

¡El campo se fortalece! La reforma al artículo 27 Constitucional garantiza el abasto de fertilizantes gratuitos a pequeños productores y jornales justos.



**Un campo más fuerte
para un México más justo**

Con la reforma al artículo 27,
**se aseguran jornales justos y fertilizantes
gratuitos** para los pequeños productores.

REFORMAS PARA EL SEGUNDO PISO DE LA 4T

Por unanimidad aprobamos una reforma constitucional que vela por los derechos de las mujeres, en contra de la violencia de género y las brechas salariales, en materia de igualdad sustantiva.



GRUPO PARLAMENTARIO
morena
LXVI LEGISLATURA

El **23.2%**
de las defunciones
por homicidio de mujeres
ocurren en sus
propios hogares.

Reformamos para que las
instituciones de procuración
de justicia cuenten **con**
fiscalías de investigación
de delitos por razones de
género.

REFORMAS PARA EL SEGUNDO PISO DE LA 4T



Adiós al descontrol en fondos de seguridad

Ahora, cada peso destinado a protegerte será auditado y supervisado. **Transparencia y justicia para que tu seguridad sea prioridad.**



¡Fortalecemos la estrategia de seguridad nacional y las instancias encargadas de procurarla! Aprobamos por unanimidad, en lo general y lo particular, la reforma al artículo 21 Constitucional en materia de seguridad pública.

REFORMAS PARA EL SEGUNDO PISO DE LA 4T

Aprobamos la reforma en materia de seguridad pública donde se dota a las corporaciones de mayores facultades para combatir la delincuencia.



Sumamos Facultades para Combatir el Crimen

Atender las causas + Mayor coordinación de seguridad + Uso de tecnologías para investigar delitos

= estrategia efectiva de seguridad

GRUPO PARLAMENTARIO morena LXVI LEGISLATURA



REFORMAS PARA EL SEGUNDO PISO DE LA 4T



Inteligencia y tecnología para atrapar delincuentes

Se usará tecnología para recopilar,
analizar e identificar información
estratégica de localización.



REFORMAS PARA EL SEGUNDO PISO DE LA 4T

**Menos tráfico,
más opciones para viajar:**

La dependencia de las carreteras cuesta:
tráfico, accidentes y contaminación.



La reforma al Artículo 28 busca darle prioridad al
transporte ferroviario de pasajeros. **Menos
congestión, movilidad segura y eficiente.**

 GRUPO PARLAMENTARIO
morena
LXVI LEGISLATURA

Reformamos el artículo 28 Constitucional para regresar a las y los mexicanos el transporte de pasajeros en tren. ¡Vamos por una movilidad sustentable!

REFORMAS PARA EL SEGUNDO PISO DE LA 4T



Prevención desde las aulas

La Secretaría de Educación Pública (SEP) realizará contenidos para que los niños y jóvenes **sean concientes sobre los riesgos que trae el consumo de drogas sintéticas.**

REFORMAS PARA EL SEGUNDO PISO DE LA 4T

Si crees que fumar vape no te hace daño, lamentamos informarte que podrías poner tu salud en grave riesgo. Por eso aprobamos una reforma para prohibir su uso, conoce las amenazas que presentan para tu corazón, pulmones y cerebro.



Sabías que...

Fumar vapes o cigarrillos electrónicos puede causarte:



¡En la 4T procuramos tu salud ante sustancias nocivas!



Enfermedades respiratorias



Lesiones pulmonares



Riesgo de enfermedades al corazón (presión arterial)



Derrames cerebrales



Ataques cardíacos



REFORMAS PARA EL SEGUNDO PISO DE LA 4T

El consumo de esta sustancia presenta una grave amenaza para la salud a nivel global, por eso legislamos para prohibir producción y distribución por atentar la salud pública.



Razones para SUPRIMIR EL FENTANILO

- Es un opioide extremadamente adictivo
- Es la principal causa de sobredosis letales.
- Desde 2009 aumentan los laboratorios clandestinos en donde se elabora.
- Es un problema de salud pública que ataca a niños y adolescentes como los grupos más vulnerables.



REFORMAS PARA EL SEGUNDO PISO DE LA 4T



Desde la Cámara de Diputados declaramos el 2025 como el "Año de la Mujer Indígena" para reconocer, visibilizar y devolverle la importancia al papel que han tenido las mujeres en la resistencia indígena, desde la época prehispánica hasta la actualidad.

Para representarlo gráficamente, el logo oficial del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo tiene a una joven indígena sosteniendo la bandera, así mismo, se eligió como imagen del año a cuatro mujeres indígenas clave en nuestra historia.

REFORMAS PARA EL SEGUNDO PISO DE LA 4T

La reforma a la Ley de Amparo protege los procesos legislativos a favor de la población.

Habrà:

- ✓ Más certeza jurídica.
- ✓ Evita bloqueos a políticas públicas.
- ✓ Respeto al principio de legalidad.



¿Qué se
reformó sobre el
Juicio de Amparo?

En caso de
inconstitucionalidad de
normas generales, **no tendrá
efectos generales.**



REFORMAS PARA EL SEGUNDO PISO DE LA 4T



VAMOS POR UNA POLÍTICA RENOVADA

La reforma al nepotismo electoral, garantiza que el **acceso a la política sea por mérito y no por vínculos familiares**, de esta forma, permite la participación de nuevas voces.



REFORMAS PARA EL SEGUNDO PISO DE LA 4T



¡No más intermediarios que generen corrupción! La reforma en materia de simplificación administrativa y digitalización, ayudará a tener más transparencia con los trámites administrativos.

REFORMAS PARA EL SEGUNDO PISO DE LA 4T

Conoce la
Reforma sobre
Transparencia



Elimina el INAI y pasa sus funciones a la
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



**Agiliza
trámites y
reduce costos**



**Mejora la
transparencia
y la protección
de sus datos**



**Crea un
sistema de
rendición de
cuentas más
eficiente**

REFORMAS PARA EL SEGUNDO PISO DE LA 4T

Aprobamos reformas a la Ley de Obras Públicas. Aquí sus beneficios:

¿Qué se espera con la reforma de

la Ley de Obras Públicas?



Que sea en
beneficio social.



Que cuente
con estudios
de **impacto y**
viabilidad.

Que cumpla con
los lineamientos
de la Secretaría
Anticorrupción.



Que la
comunidad
participe en la
toma de
decisiones y
supervise avances.

REFORMAS PARA EL SEGUNDO PISO DE LA 4T



¡Se moderniza la Ley de Adquisiciones!

Ahora el Gobierno está obligado a comprar a mejores costos, adquirir lo necesario y sin corrupción, será con base en catálogos abiertos, auditables y públicos.



REFORMAS PARA EL SEGUNDO PISO DE LA 4T

Aprobamos la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, avanzamos hacia la digitalización y hacemos eficiente el sistema para hacer trámites. Conoce qué es la Llave Mx:



¿Qué es la
Llave MX?

Es un **sistema oficial de identificación** en línea.

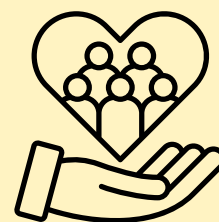


Funciona con un usuario y contraseña únicos que **permitirán acceder a todos los trámites y servicios del Gobierno** de manera segura, rápida y en línea.

¡TU VOZ EN EL CONGRESO!



Participé posicionando a favor el dictamen en materia de bienestar animal donde mencioné que México está escribiendo un nuevo capítulo en su historia constitucional al colocar la protección y el bienestar de los animales en el centro de las políticas públicas. Mencioné que los animales, aunque no pueden hablar, hoy tienen voz en la Cámara de Diputados, subrayando la responsabilidad moral y ética de la humanidad para garantizarles una vida libre de sufrimiento.



Resalté los avances más importantes: más de 850 mil millones de pesos destinados a programas sociales; 13 millones de personas adultas mayores con pensión; más de 1.6 millones de personas con discapacidad que hoy reciben apoyo; millones de estudiantes beneficiados con becas; y el impulso al campo a través de nuevos programas como Pensión Mujeres Bienestar y Salud Casa.



PARTICIPACIONES EN COMISIONES ORDINARIAS

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Junto con mis compañeras y compañeros legisladores, hemos impulsado 28 reuniones para dictaminar reformas que armonizan la Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad y otros ordenamientos, siempre buscando fortalecer derechos, abrir espacios, generar condiciones de igualdad.

- 7 reuniones ordinarias.
- 4 reuniones extraordinarias.
- 10 reuniones de junta directiva
- 7 subcomisiones.
- 15 avances legislativos de suma relevancia.



PARTICIPACIONES EN COMISIONES ORDINARIAS

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



PARTICIPACIONES EN COMISIONES ORDINARIAS

SUBCOMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y ELABORACIÓN DE PREDICTAMENES DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



El 23 de abril del 2025, llevé a cabo en mi calidad de Coordinadora, la instalación de la subcomisión, desde entonces, he trabajado junto con mis compañeras y compañeros legisladores para que durante las 5 reuniones que hemos llevado a cabo hasta este momento, aprobamos 6 predictámenes sobre diversas iniciativas de reforma, en materias como:

- Lenguaje inclusivo y armonización legislativa.
- Elaboración de documentos en lectura fácil.
- Reformas en materia de bienestar y armonización legislativa.



PARTICIPACIONES EN COMISIONES ORDINARIAS

COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



En la Comisión hemos impulsado dictámenes sobre temas clave como educación inclusiva, menstruación digna, el derecho a la lactancia en condiciones de higiene y seguridad y el fortalecimiento de espacios como los coros estudiantiles, porque una sociedad que no cuida a sus niñas y niños, que no les da educación, salud y cultura, es una sociedad que se niega su propio futuro.

Hasta el momento, hemos llevado a cabo 16 reuniones de junta directiva y ordinarias.



PARTICIPACIONES EN COMISIONES ORDINARIAS

COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



PARTICIPACIONES EN COMISIONES ORDINARIAS

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



Como integrante de la Comisión de Educación he acudido a las 20 reuniones realizadas hasta el momento, donde se han analizado diversos dictámenes de reformas de Ley así como diversos puntos de acuerdo.

En la comisión, hemos colaborado activamente y en amplia coordinación con la Secretaría de Educación del Gobierno Federal para lograr presupuestos educativos que año con año aumentan, también he participado en mesas de trabajo para la construcción del nuevo sistema para las y los Maestros de México.

PARTICIPACIONES EN COMISIONES ORDINARIAS

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



INICIATIVAS PRESENTADAS

REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Esta reforma al artículo 39 de la mencionada Ley, propone nombrar correctamente a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para ahora denominarse Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

- Esta propuesta fue dispensada de trámites y aprobada en la Cámara de Diputados por **445 votos** el 05 de diciembre de 2024, actualmente se encuentra siendo analizada en la Cámara de Senadores.



La vulnerabilidad no es una condición inherente a las personas, sino el resultado de barreras sociales, estructurales y del entorno que limitan el ejercicio pleno de sus derechos. Decir “grupos vulnerables” implica que las personas son vulnerables por naturaleza, reforzando estigmas y visiones asistencialistas.

INICIATIVAS PRESENTADAS

REFORMA A LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN MATERIA DE ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN ACCESIBLE E INCLUSIVA.



Esta reforma al artículo 57 de la mencionada Ley, propone armonizar la mencionada Ley con la Ley General de Educación. Se busca incorporar en la LGDNNYA las precisiones necesarias para asegurar que todos los educandos, con sus distintas necesidades, capacidades, intereses, ritmos y estilos de aprendizaje, puedan ejercer su derecho a la educación en condiciones de igualdad, libre de barreras y con un enfoque de bienestar integral.

La iniciativa fue aprobada por unanimidad en el pleno de la Comisión el pasado 08 de octubre de 2025.

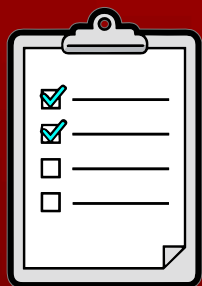


INICIATIVAS PRESENTADAS

REFORMA AL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN MATERIA DE TURNO, TRATÁNDOSE DE ASUNTOS RELACIONADOS CON DERECHOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

Esta reforma adiciona una fracción IV al numeral 1 del artículo 66 del mencionado Reglamento para que se corrija la omisión de la Mesa Directiva, de no turnar las iniciativas en que de alguna manera afecten a los derechos de las personas con discapacidad a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Con esto se garantiza que cualquier iniciativa relacionada con los derechos de personas con discapacidad o grupos en situación de vulnerabilidad, sea revisada por la mencionada Comisión, asegurando un dictamen o, al menos, una opinión especializada antes de su votación en el pleno.



Actualmente la iniciativa sigue en análisis de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la Cámara de Diputados, por lo que seguimos impulsando su aprobación positiva por parte de los diputados integrantes de aquella Comisión.

INICIATIVAS PRESENTADAS

REFORMA A LA LEY GENERAL DE TURISMO EN MATERIA DE TURISMO ACCESIBLE

El objetivo de esta propuesta es establecer un marco normativo robusto en materia de turismo accesible, con definiciones, principios, obligaciones y mecanismos de sanción.

De manera novedosa para nuestro marco jurídico nacional se define lo que debe entenderse por Turismo Accesible y Cadena de Accesibilidad.

Principales medidas:

- Fijar estándares técnicos y obligaciones vinculantes para prestadores de servicios turísticos.
- Incluir principios de igualdad, accesibilidad universal, diseño universal y sostenibilidad.



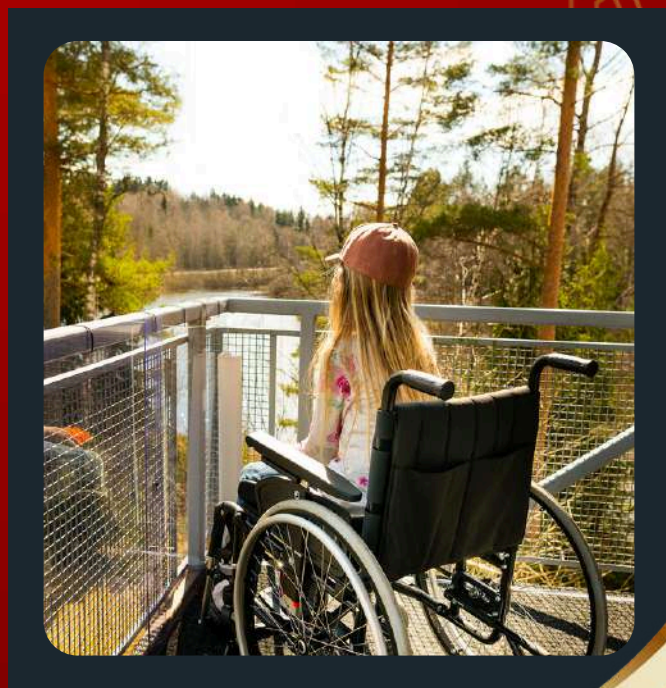
INICIATIVAS PRESENTADAS

REFORMA A LA LEY GENERAL DE TURISMO EN MATERIA DE TURISMO ACCESIBLE



Impacto esperado:

Convertir al turismo accesible en una política pública integral que favorezca inclusión social, competitividad y desarrollo económico sostenible.



INICIATIVAS PRESENTADAS

REFORMA A LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN MATERIA DE TURISMO ACCESIBLE

Tiene por objetivo reformar el artículo 27 de la mencionada ley, para reconocer el turismo accesible como un derecho humano y establecer la cadena de accesibilidad turística, armonizando las disposiciones de esta ley con la Ley General de Turismo, Tratados Internacionales y Normas Oficiales Mexicanas.



INICIATIVAS PRESENTADAS

REFORMA A LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN MATERIA DE TURISMO ACCESIBLE

Principales medidas:

- Definir jurídicamente “turismo accesible” y “cadena de accesibilidad turística”.
- Imponer obligaciones específicas a prestadores de servicios turísticos en infraestructura, información accesible, capacitación y protocolos de atención.
- Garantizar la participación de personas con discapacidad y sus organizaciones en la planeación, diseño y evaluación de políticas turísticas.

Impacto esperado:

Homologar la legislación mexicana con estándares internacionales como la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) y normas internacionales en materia de turismo accesible, fortaleciendo la competitividad turística de México.



INICIATIVAS PRESENTADAS

REFORMA A LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR EN MATERIA DE DERECHOS DEL CONSUMIDOR CON DISCAPACIDAD

Tiene por objetivo reformar diversos artículos la mencionada ley, para reconocer expresamente los derechos de consumidores con discapacidad, en particular en servicios turísticos y de transporte.

Principales medidas:

- Establecer obligaciones de accesibilidad, información clara y protocolos inclusivos.
- Obligar a que la publicidad de servicios turísticos informe sobre niveles de accesibilidad y certificaciones, evitando prácticas engañosas.



INICIATIVAS PRESENTADAS

REFORMA A LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR EN MATERIA DE DERECHOS DEL CONSUMIDOR CON DISCAPACIDAD

Principales medidas:

- Prohibir cualquier forma de discriminación en el acceso a servicios turísticos y exigir ajustes razonables sin costo adicional.
- Garantizar asistencia personalizada, transporte gratuito de dispositivos de apoyo y capacitación obligatoria del personal en trato inclusivo.
- Incluir cláusulas obligatorias de accesibilidad en contratos de adhesión y fijar bonificaciones mínimas del 30% ante incumplimientos.



CONSULTA PREVIA NACIONAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El 6 de noviembre de 2025 llevé a cabo la Consulta Previa Nacional dirigida a Personas con Discapacidad en materia de Turismo Accesible, un ejercicio inédito y obligatorio desde el marco constitucional y convencional que rige los derechos humanos en México.

Como promovente de las iniciativas de reforma a la Ley General de Turismo, la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y la Ley Federal de Protección al Consumidor, mi objetivo fue asegurar que todas las propuestas legislativas fueran construidas con la participación directa de las personas con discapacidad, tal como lo ordena el artículo 4.3 de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.



CONSULTA PREVIA NACIONAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Diseñé este proceso bajo los principios de accesibilidad, inclusión plena, información previa, buena fe, ajustes razonables y vinculatoriedad, garantizando materiales accesibles, interpretación en LSM, lectura fácil, formatos digitales compatibles con lectores de pantalla y una sede completamente accesible.



Participaron 116 personas, tanto de manera presencial como digital, provenientes de diversas entidades del país y de múltiples tipos de discapacidad. También contamos con organizaciones civiles, instituciones públicas, especialistas y observadores independientes como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

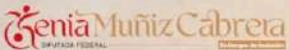
La diputada Kenia Muñiz invita a:

Consulta en materia de

Turismo Accesible

6 de noviembre

9:00 -18:00 horas
Zona C, cristales



Consulta será híbrida
Visita y regístrate
en nuestro sitio



<https://consultaturismoaccesible.diputados.gob.mx>

CONSULTA PREVIA NACIONAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD



Los resultados cuantitativos y cualitativos demostraron que persisten barreras profundas en el turismo mexicano: inaccessibilidad en infraestructura, transporte no adaptado, falta de información accesible, limitaciones digitales, trato discriminatorio, ausencia de capacitación y escasa supervisión.



Las y los participantes coincidieron en la urgencia de fortalecer el marco normativo, crear la cadena de accesibilidad turística, establecer obligaciones claras para prestadores de servicios, reconocer el turismo accesible como un derecho y robustecer los derechos de las personas con discapacidad como consumidoras.

CONSULTA PREVIA NACIONAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS INVITA A LA
**CONSULTA PREVIA NACIONAL
PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
EN MATERIA DE TURISMO ACCESIBLE**

6 NOV
2025

**09:00-
18:00 HRS**

ZONA C, CRISTALES
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CONSULTA PREVIA NACIONAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD



Recibí de la L.E.E. Ana Margarita Mendiolea Ortega, Directora del CRIE Xalapa, la amable entrega de las impresiones en sistema braille de los documentos que estuvieron disponibles durante la Consulta Previa Nacional en Materia de Turismo Accesible.

CONSULTA PREVIA NACIONAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD



Desde Comunicación Social de la Cámara de Diputados se realizó una nota informativa sobre la Consulta Previa Nacional en materia de discapacidad, impulsada por su servidora, en la que subrayé la urgencia de cambiar la visión tradicional que reduce a las personas con discapacidad únicamente al papel de usuarias de servicios de salud.

Mencioné que somos una población activa que participa en eventos culturales, deportivos, sociales y turísticos, pero que enfrenta barreras estructurales: hoy, el 83 % encuentra obstáculos para ejercer su derecho al turismo. Por ello, impulso un paquete legislativo integral que colocará a México a la vanguardia internacional en turismo accesible, con un impacto directo en al menos 40 millones de personas —considerando a las personas con discapacidad y a quienes les acompañan— y con el potencial de atraer al 16 % de la población mundial que vive con alguna discapacidad.

CONSULTA PREVIA NACIONAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

 Presentación Módulos Insíbete aquí Propuestas



Primer Módulo
Convocatoria
LEER MÁS→



Segundo Módulo
Convocatoria en formato de lectura fácil
LEER MÁS→



Tercer Módulo
Protocolo
LEER MÁS→



Cuarto Módulo





<https://consultaturismoaccesible.diputados.gob.mx/>



CONSULTA PREVIA NACIONAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Informe de la Consulta actualmente se encuentra publicado en la siguiente dirección:



<https://consultaturismoaccesible.diputados.gob.mx/wp-content/uploads/2025/11/Informe.pdf>

Para todas las personas interesadas en revisar su contenido.

INFORME DE LA CONSULTA PREVIA NACIONAL DIRIGIDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN MATERIA DE TURISMO ACCESIBLE, AL RESPECTO DE LAS SIGUIENTES PROPUESTAS LEGISLATIVAS: "INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE TURISMO, EN MATERIA DE TURISMO ACCESIBLE, INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN MATERIA DE TURISMO ACCESIBLE, INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR EN MATERIA DE DERECHOS DEL CONSUMIDOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.



DIPUTADA FEDERAL KENIA GISELL MUÑOZ CABRERA
GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

VISITAS DE ESTUDIANTES A LA CÁMARA DE DIPUTADOS



Un verdadero honor haber sido madrina de generación de alumnos de la carrera de Sociología de mi Alma Mater, la Universidad Veracruzana, agradezco que hayan venido a la Cámara de Diputados, estoy segura que les espera una vida llena de éxitos profesionales y personales.



Recibí con gusto a las y los instructores del GRUPO Táctico ARES, quienes realizaron una visita guiada por la Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión.

Fue un espacio de diálogo, aprendizaje y reconocimiento al trabajo que cada uno realiza por el bienestar y la seguridad de nuestro país.

VISITAS DE ESTUDIANTES A LA CÁMARA DE DIPUTADOS



Recibí a las alumnas y alumnos del Centro Nacional de Ciencias Jurídicas Forenses del Análisis de la Víctima y de la Universidad Reyna Sofía, ambas del Estado de México, conocieron las instalaciones así como un poco de la historia de la Cámara de Diputados.

Tuve el honor de ser madrina de generación del Bachillerato para Estudiantes con Discapacidad CAED - Cecati 151, un bachillerato inclusivo y lleno de esperanza para nuestras juventudes con discapacidad.

VISITAS DE ESTUDIANTES A LA CÁMARA DE DIPUTADOS



Recibí a las y los alumnos de las carreras de Derecho y Criminalística de la Universidad Tres Culturas Plantel Ecatepec del Estado de México, quienes realizaron una visita guiada por las instalaciones de la Cámara de Diputados.



Tuve el privilegio de ser madrina de la generación 2022-2025 de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Centro de Estudios Superiores Felipe Villanueva, Plantel Ecatepec.

Durante este año de actividades legislativas, he recibido a alumnos de diferentes entidades federativas, tales como Veracruz, Ciudad de México y Estado de México, quiero decirles que las puertas de mi oficina siempre estarán abiertos para poder recibir a cualquier institución educativa que desee conocer la H. Cámara de Diputados y el trabajo legislativo.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS



**Votación de la
reforma en materia
de Elección Popular
del Poder Judicial**



**Fotografía oficial
Cámara de Diputados**



**Taller de
Lectura con el
Dip. Ricardo
Monreal Ávila.**



PARTICIPACIÓN EN EVENTOS



Exhibición de Box con Mariana "La Barbie" Juárez.



Participación en la 3ra. Caravana por la inclusión "Yo si puedo" en Xalapa, Ver.



Participación en la Feria "Encuentro Ciudadano" de Chocaman, Ver.



Taller "Discriminación racial, racismo y formas conexas de intolerancia, lenguaje incluyente y respeto a la diversidad sexual"



Presente en los "100 días del Segundo Piso de la Cuarta Transformación"

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS



Foro de Consulta para la Integración del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.



Plática con Leonardo Ruiz Mor, Presidente de Orgullo Xalapa A.C



Encuentro de Morena Veracruz.



Reunión de Diputados y Senadores de Morena, PVEM y PT con nuestra Gobernadora de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Ing. Rocío Nahle García.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS



**Rueda de Prensa del
Diputado José Luis
Hernández Pérez**



**Rueda de Prensa del Diputado
Zenyazen Escobar García**



Reunión de Trabajo GP Morena



**Reunión de trabajo
con Comisión Nacional de Derechos
Humanos.**

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS



Foro Nacional Secretaría de Educación Pública.



Evento Mujeres Bienestar. Emiliano Zapara Veracruz.



Reunión con Ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS



Reunión con la selección estatal de Floorball de Special Olympics Veracruz.



Reunión con autoridades de distintas Secretarías en el Gobierno de Veracruz.



100 días de Gobierno de la Ing. Rocío Nahle García.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS



**Conferencia Mundial de
Mujeres Parlamentarias de la
UIP 2025.**



**Reunión con representantes
de ROCHE.**



Foro Atendamos el VIH.



**Foro "Por Un Futuro Familiarmente
Sostenible".**

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS



**Foro "Por Un Futuro
Familiarmente Sostenible".**



Visitas Escolares.



**Difusión de información
de la votación al Poder
Judicial.**

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS



Presentación de Libro.



**Reuniones con la
ciudadanía.**



**Evento Tlacolulan
Veracruz.**



**Reunión con el Secretario de Turismo de
Veracruz.**

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS



**Integración de Asambleas
Seccionales.**



**Reunión con Pdte. de la
JUCOPO en el Congreso de
Veracruz.**



**Reunión con Secretaria de
Desarrollo Social, Veracruz.**



**Reunión con titular de
SEDECOP, Veracruz.**

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS



1er Informe de Gobierno de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo en Veracruz.



Presente en "Legislativas del Pueblo".



Reunión con altos funcionarios de Secretaría de Turismo.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS



Encuentro con la Ing. Rocío Nahle García, Gobernadora de Veracruz.



Encuentro con Pedro Ortega Director General para el Bienestar de las Personas con Discapacidad



Reunión con la Magistrada Rosalba Hernández Hernández, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz.



Reunión con la Dra. Namiko Matsumoto, presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS



Reunión con Salma Luevano Luna, titular de Economía de Inclusión, de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal.



Reunión con el Secretario de Gobierno de Veracruz, Ricardo Ahued Bardahuil.



Entrevista en el Canal del Congreso con Laksman Sumano y Julieta Mendoza.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS



Encendido del frontispicio de la H. Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión en conmemoración del Día Mundial de la Pérdida Gestacional, Neonatal y de Infancia Temprana.



Reunión con Ana Mex Soberanis, Secretaría de Inclusión del Gobierno de Campeche.



Donación de víveres para apoyar a mis hermanas y hermanos veracruzanos.

OFICINA DE GESTIÓN VIRTUAL

Se encuentra disponible mi **#CasaDeGestiónVirtual**, es un espacio pensado para que la ciudadanía tenga un contacto más directo conmigo y con todo mi equipo de trabajo.

Desde ahí podrás:

- Enviarme tus solicitudes, propuestas o inquietudes.
- Conocer mis iniciativas y actividades legislativas.
- Encontrar información útil sobre los temas que impulsamos.
- Mantener una comunicación cercana, accesible y permanente.

Porque representar a **Veracruz** significa estar presente, escuchar y responder.

Los invito a usar esta herramienta que construimos con el compromiso de servir mejor y fortalecer el vínculo con tod@s ustedes.

<https://keniamuniz.com.mx/>



OFICINA DE GESTIÓN VIRTUAL



<https://keniamuniz.com.mx/>



AGRADECIMIENTO

Agradezco, en primer lugar, al pueblo de Veracruz y de la Tercera Circunscripción por la confianza que me han otorgado para representarlos en la Cámara de Diputados. Cada iniciativa, cada gestión y cada acción emprendida tiene como propósito honrar esa confianza y servir con responsabilidad, cercanía y sensibilidad.

A las personas con discapacidad, a sus familias, a las organizaciones civiles y a todas las voces que me acompañan en la lucha por la inclusión: gracias por su fuerza, sus ideas, su participación y por recordarnos que ningún avance es completo si no llega a todas y todos.

¡Nada sobre nosotros, sin nosotros!

¡Es Tiempo De Inclusión!

-DIPUTADA KENIA MUÑIZ CABRERA-



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL